



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.



SECRETARIA MUINICIPAL

N O T A ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Mayo del año 2021, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, realizo **(Dos) 2 SESIONES ORDINARIAS DE CORPORACION MUNICIPAL**: la 1ra, el DOS y la segunda el 21 De Julio del año 2021 y **Una sesión extraordinaria la fecha 14 de Julio del 2021**:

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 04 días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno.



WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

ACTA N° 16

En el Municipio de Talquea, Departamento de Lempira hoy día viernes Dos de Julio del año 2021, Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Mpal, de las 10:00 AM. en adelante en el local que ocupa el salón de Conferencias del Cabildo de esta Alcaldía Mpal. Presidió la sesión el señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado, se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: Neptaly Rodríguez Lara, Regidor 1°, J. Santos Efraim Romero Lara, Regidor 2°, Francis Gerardo Sarmiento Castañeda Regidor 7°, Gabriela Jasmin Torres Hernández. También se contó con la presencia de algunos líderes comunales del Municipio y representantes de algunas instituciones; - Ante el Secretario Mpal que da fe se procedió de la manera siguiente: 1° una vez comprobado el quórum con la mitad más uno de los miembros de Corporación Mpal. - El señor Alcalde Mpal declaró abierta la sesión, acto seguido se dio a conocer la agenda a desarrollar la cual se detalla de la forma siguiente: (1) comprobación del quórum y apertura de la sesión. (2) lectura y aprobación de la Agenda. (3) invocación a Dios. (4) lectura del Acta de sesión anterior. (5) presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Mpio, ante la Corporación Mpal. (6) lectura de solicitudes. (7) Informes de miembros de Corporación Mpal. (8) Informes del personal técnico Mpal. (9) Acuerdos y compromisos Municipales. (10) cierre de la sesión. 2° La honorable Corporación Mpal acordó aprobar la agenda tal y como fue presentado. 3° Invocación a Dios, - Se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el secretario Mpal, Wilmer Daniel Torres Aguilar. 4° Lectura del acta de sesión anterior: - El secretario Mpal, dió lectura al acta de sesión anterior, la cual fue puesta a discusión, firmandose y sellandose sin ninguna modificación. 5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Mpio, ante la Corporación Mpal. - Ante la Corporación Mpal, se presentó el empresario Herminio Perdomo Romero, vecino del Municipio de Lorquí, Copán, y con identidad personal N° 0405-1984-00234 quien presenta una propuesta o idea de invertir en este Municipio.

especificamente en el lugar denominado el corralito a orillas del río Hiquito, ya que hizo la compra de un terreno en este sector y que existe la oportunidad de sustraer y aprovechar el material que el río genera para implementar la clasificación de diferentes productos y su fabricación así estaría contribuyendo a generar fuentes de empleo en la localidad, tomando en cuenta el recurso humano de la zona, como es del conocimiento para los miembros corporativos que para gestionar la concesión de polígono del Río Hiquito legalmente se necesita el apoyo de esta honorable Corporación Mpal con la certificación del punto de Aeta si me aprueban este permiso para explotar dicho polígono y así presentarlo al Instituto Hondureño de Geología y Minas (INMGEOMIN) para seguir el trámite respectivo de ley y poder concesionar una longitud de 866 metros lineales, que es lo que comprende el límite dentro de su propiedad ubicada en el sector del corralito, Talgua, Lempira.

5-A ante la Corporación Mpal se presentó el Doctor José Fernando Valle Rivera, responsable del Triaje, en la aldea de San Ramón Talgua Lempira, presenta una actualización de datos reflejando la situación que atraviesa el Mpio con el rebrote de casos positivos que se están dando donde manifiesta que el mayor problema lo están viviendo en la aldea de San Ramón ya que esta semana se han desbordado los casos y fue necesario trasladar a cuatro pacientes en estado crítico a los centros asistenciales correspondientes por que en el triaje de acá no hay oxígeno, además no se cuenta con batas para el equipo del Triaje y han llegado al momento que no se da abasto por esa razón recomiendan que se tomen medidas serias con esta comunidad de San Ramón ya que existen personas con familiares contagiados y andan en la calle como si nada estuviera pasando. Informa que en el mes de junio se han atendido 291 pacientes 124 hombres y 167 mujeres, se les entregó tratamiento gratis a 41 personas, de las pruebas rápidas realizadas 19 fueron positivas y 33 fueron negativas. También se informa que ha esta fecha existen un total de pacientes evaluados en condición de recuperados de 13 personas. Solicita que aparte de ^{que} hagan una ordenanza nuevamente para el cierre de ventas de bebidas embriagantes o Changarros como comunmente se les dice, que también se les

proporcione el equipo necesario de bioseguridad para que el riesgo de contagio no exista en el equipo que está atendiendo. Al respecto el señor Adolfo Sarmiento vecino de esta comunidad sugiere que se tome en serio este tema ya que existe preocupación en la población por la cantidad de contagios que hay, y cerrar estos negocios de venta de cervecas sería una buena medida porque en esos lugares no hay control para prevenir.

5-B Ante la Corporación Mpal, se presentó el Técnico de las Municipios Asociados del Parque Nacional Cetaque (MAPANCE) presenta una socialización de un Proyecto en el corredor Biológico Cocique Lempira integrado este corredor Biológico por (11) once Municipios que integran esta Mancomunidad que también se denominaran como intercorredores. El objetivo de este proyecto es proteger las diferentes especies de animales que en estas Mpios, se han identificado, como son el chipa, el tilopa, el puma, el Quetzal y el colibrí esmeralda, ya que estas especies de alguna manera están intercomunicados en estas Mpios. El Regidor Francis Gerardo Sarmiento, manifiesta que es proyecto que se debe apoyar considerando que la mayoría de especies están en peligro de extinción. También recomienda al técnico de MAPANCE que es recomendable que se presenten mensualmente por lo menos ante la Corporación Mpal, con un informe de las actividades desarrolladas ya que como municipio están invirtiendo y es saludable tener conocimiento del trabajo desarrollado.

5-C Ante la Corporación Mpal, se presentó el señor Guillermo Reyes, vecino del Municipio con residencia en la comunidad de las Lagunas, quien informa que en esta comunidad existe un problema en las villas de Comunicación ya que existe una alcantarilla en mal estado, debido a que se entapó, ya que la población usa estos sectores como botaderos de basura, y según su opinión ya no se trata de alcantarilla si no de una caja puente, por lo que solicita que este proyecto se ejecute de emergencia. El señor Alcalde Mpal, le informa que este proyecto está presupuestado y que muy pronto iniciaran con dicha construcción.

6.- Lectura de solicitudes:- Se le dio lectura a la solicitud presentada por la señora María Suany Juncos Perdomo, quien solicita 20 laminas de aluzine, de 12 pies, 19 canalatas y 250 tornillos. También se le dio lectura a la solicitud presentada por Lety Uracely Galdames Martínez con residencia en el caserío el sompintero de esta Cabeera Mpal, y solicita 15 laminas de aluzine, de 12 pies, 10 canalatas y 200 tornillos. -.-.

también se le dio lectura a la solicitud presentada por la señora Abigail Rosa Alfaro, quien solicita 20 laminas de aluzina, de 12 piezas, 15 canalotas y 200 tornillos. Se le dio lectura a una solicitud presentada por Damaris Castaneda Pérez, de la aldea de Tejeras, solicita el material para instalar el sistema eléctrico de su vivienda. También se le dio lectura a una solicitud de la señora Digna Susana Vasquez quien solicita a la honorable Corporación Mpal, la cantidad de 12 bolsas de cemento para el mejoramiento de su vivienda. También de la aldea de Tejeras se le dio lectura a una solicitud en la que piden apoyo para poderle mejorar el techo a la vivienda del señor Jobany Sermiento

- También verbalmente se presentó la señora Moran Alicia Contreras quien solicita información sobre la solicitud de apoyo para mejorar el techo de su vivienda que hizo y que no ha tenido respuestas y que se encuentra muy dañada, por esa razón quiere que le brinden el apoyo, ya que es una persona con escasos recursos económicos.

- De la comunidad de ^{Soltrón} ~~Los Mangos~~ se presentó un grupo de personas que integran la junta de Agua de esta comunidad en el sector N° 2 de esta misma comunidad y solicitan que se les agilice la ejecución del proyecto construcción del tanque distribuidor ya que hay avances en el aspecto de gestión y aprobación pero en la ejecución no se ven avances en la obra, por lo que recomiendan que se ponga mano.

7° Informes de miembros de Corporación Mpal. El señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez informa que este lunes recién pasado viajó a la ciudad de Tegucigalpa a las oficinas del Tribunal Superior de Eventus y a las oficinas de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización para hacer entrega de la rendición de cuentas del Segundo Trimestre correspondiente a los meses de Abril Mayo y Junio del presente año 2021. También se presentó la información ante las oficinas del Tribunal de los documentos para solicitar la autorización del trámite respectivo para la adquisición del vehículo propiedad de la Municipalidad. Sigue informando que visitó las oficinas de la Secretaría de Educación en Gracias Limpira, por la situación que se pretende recuperar al local de la escuela vieja de esta Cabecera Mpal, manifestó al señor Alcalde Mpal, que el Lic. Adolfo Ruiz, Director Departamental de Educación de Limpira, le informó que mediante un acuerdo de Corporación Mpal, se puede gestionar la devolución a favor

- Entre líneas vale -

del Mpio de Talquea Limpira, la estructura antigua de la escuela vieja ubicada en el centro de la Cabecera Mpal de Talquea Limpira. El señor Alcalde Mpal también solicita a los miembros de Corporación Mpal, que le apoyen para la reconstrucción de carreteras, considerando el estado crítico en que se están poniendo por la situación de las lluvias que asotan al Mpio. También informa que es necesario la construcción de un puente de concreto en el río Caspa, en la calle de acceso de esta Cabecera Mpal, al Mpio de las Flores, a unirse con la calle que conduce a la Esperanza y todo ese sector, y que ya hay algunos avances en la gestión y que el punto no sería río donde está la puente colgante, que ya le prometieron dar permisos en otra zona para que el puente se construya. ---

7-B El Regidor 7º señor Francis Gerardo Sarmiento Castañeda informa que según es de su conocimiento la caja puente ubicada en el sector de Corralito aldea de Cafetalera ya se encuentra terminada ya que se habilitó el paso y se observa que las mangas de esta caja puente están demasiado cortas ya que se observa la excavación que está provocando la corriente de agua y cuando llueve esto es más notable por lo que recomienda que antes de dar por recibido el proyecto que, también recomienda que con relación al puente hamaca ubicada en el río Caspa, sector las Juntas y que comunica al municipio de las Flores y otras aldeas del Municipio, se debe tomar en cuenta más en serio ya que es la calle que comunica la Cabecera Mpal del Municipio de Talquea, y el Municipio de las Flores en el Depto de Limpira, así como la Cabecera Departamental, por tanto es necesario gestionar ante quien corresponda la construcción de un puente de concreto u otro tipo de material, que sea más duradero y de esa manera evitar que cada año se este invirtiendo en esta hamaca para su reparación, también se debe tomar en cuenta que esta calle es una alternativa para todos los que viajan de toda esta zona hacia Tequeigalpa.

7-C La Comisionada Municipal, señora Vilma Ruiz González, informa que teniendo conocimiento de los retrasos que se han dado para iniciar el proyecto de construcción del muro de la cerca perimetral de la Iglesia Colonial Católica de esta Cabecera Mpal, esto se a dado debido a que el personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia no ha presentado la autorización por escrito, para poder iniciar con la obra, para lo que el Consejo Comunitario Católico está haciendo

la gestión y así dar inicio y no tener problemas legales al respecto.

8.º Informes del personal técnico Mpal. - El encargado de la Unidad Administrativa Mpal. (UMAP) Sr. Luis Antonio Ayala, informa que como encargado de la Unidad Mpal. de Administraciones Personales están siguiendo con la disciplina de celebrar las reuniones de empleados Municipales, todas los Lunes a las 8:00 a.m. en la que se presentan algunas temáticas específicas relacionadas a lo acontecido durante la semana anterior y presentar algún tipo de observaciones y recomendaciones. Informa que este lunes recién pasado estuvo en reunión de empleados el Regidor 7º Sr. Francisco Gerardo Sarmiento Castañeda y el Promotor en Salud Ambiental Carlos Alberto Zeloya, donde se trató el tema del incremento que se está dando en los casos positivos de Covid 19 en el Mpio, con el mayor número de casos positivos en la aldea de San Ramón. También informa que el abogado representante de la Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Mpal. (Setcan) le informó que vendría el día 13 y 14 del presente mes de julio para continuar con el proceso de evaluación de empleados. - También que por recomendación del abogado de la SETCAN, se le solicita que todas las Regidoras presenten la información personal de cada uno a su persona para manejar un expediente individual de cada uno. - - - - -

8-17) Presentaron informe por escrito los empleados Hiesyn Edgardo Esquivel del componente Producción, y Saida Melitza Torres Hernández componente de Alimentación ^{y Nutrición} del Programa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. - También presentó informe por escrito la joven Ulma García Ruiz, asistente de la oficina Mpal. de Control Tributario. También por escrito presentó informe Flor Edalma Vasquez Caceres, jefe de Catastro Mpal. También presentó informe de manera verbal, la encargada de la oficina de Desarrollo Comunitario Fatima Marilú Gonzales, donde detalla también actividades relacionadas con el avance en la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario. También informó al encargado de Presupuesto y Contador Municipal, señor José Marcial Sarmiento Ramírez, que en cumplimiento a las observaciones y recomendaciones del presupuesto Mpal. de ingresos y egresos del año 2021, emitidas por la Dirección de Fortalecimiento Local, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Des

embalaje ya se dieron las respuestas de subsanación ante estas demandas de Estado, la cuales fueron recibidas y aceptadas.

9-A Acuerdos y Compromisos Municipales; - La honorable Corporación Mpal, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades vigente, le confiere en su artículo 20 A, B, C, D, E, F, hace constar que esta Municipalidad de Toluca, Comapa, es miembro activo de la Mancomunidad PUCA, cuyas oficinas principales operan en el Municipio de Copacera Comapa, a lo cual hacemos las aportaciones correspondientes.

9-B La honorable Corporación Mpal, Acuerdo; hacer efectiva la compra del material y equipo necesario para el adecuado funcionamiento del Triaje ubicado en la comunidad de San Ramon; a consideración y recomendación por personal médico encargado o responsables de este establecimiento ya que se ha incrementado el número de casos positivos del Covid 19 en el Mpio, y con mayor número en San Ramon.

9-B La honorable Corporación Mpal, después de analizar el informe presentado por el Doctor Jose Fernando Valle, responsable del Triaje en la comunidad de San Ramon, donde es notable el incremento de casos positivos por el Covid 19, en habitantes del Municipio y con mas cantidad en la comunidad de San Ramon; a sugerencia de los mismos poblacion de la comunidad de San Ramon y de el Medico responsable del Triaje, esta honorable Corporación Mpal, Acuerdo; ordenar el cierre temporal por 15 días de todos los changarros o vintas de cervezas en el Mpio, así como declarar toque de queda a partir de las 7:00 PM en adelante en la aldea de San Ramon. - Recomienda sobre este Acuerdo, el Regidor 7º Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, que se supervisen estos lugares de ventas de Cervezas y que el que incumpla sea multado. - También se debe autorizar permisos de ventas de Cervezas a personas que no tienen pulpería ya que ese es un problema que se esta dando, ya que se tiene que definir entre una pulpería o vinta de bebidas embriagantes ya que las pulperías son visitadas por niños y hay que controlar esa situación.

9-C Considerando la solicitud presentada por el señor Herminio Romero Perdomo, empresario del Municipio de Corquin Copan, sobre la certificación del Acuerdo Mpal, donde se apruebe la gestión por parte de su persona ante el Instituto Nacional Hondureño de Geología y Minas (INAGEOMIN) para obtener la concesión del poli-

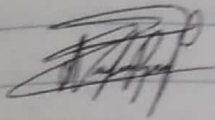
gono del Rio Higuito en una longitud de 866 metros lineales, es
precisamente en el lugar denominado el Corralito, para el apro-
vechamiento o explotación de los recursos que el río genera en ese
sector, esta honorable corporación Mpal, después de ser analizada
dicha propuesta por cada uno de los miembros aquí presentes, por
tanto ACUERDA: Aprobar dicha propuesta, y autorizar al señor Her-
minio Romero Perdomo, para que proceda hacer la gestión corres-
pondiente ante INMIGEMIN para obtener la concesión solicitada
siempre y cuando se respeten los parámetros regulatorios ac-
tuales en la explotación de estos recursos, de manera racional, efi-
ciente y competitiva en concordancia a la naturaleza de la zona
y su medio ambiente y que su desarrollo minero sea sostenible.

- 9.º El señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez, informa que
en cumplimiento al artículo 100 de la Ley de Municipalidades Vigen-
te, trasladando a la joven Fatima Marili González Figuerola, mayor de
edad, en unión libre, hondureña, Baehillem en Administración de em-
presas, con identidad personal N.º 1323-1990-00213, al de jefe de la
oficina Mpal, de Control Tributario, quien inicio sus funciones en die-
cho cargo el 01 de este mes de julio del presente año 2021, ella se ve-
nia desempeñando en el cargo jefe en la Unidad de Desarrollo Comu-
nitario, por lo tanto también informa que esta oficina de Desarro-
llo Comunitario será ocupada por el joven Jose Alfredo Gómez
García, soltero, mayor de edad, hondureño, Baeh. tecnico profesio-
nal en informática con identidad personal N.º 1323-2001-00142 y
con domicilio actual en la aldea de Lajitas Talgua, Lempira, también
iniciara sus funciones en dicho cargo a partir del 01 de julio 2021.
- 10.º Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que
tratar se cerro la sesión a las 5:30 P.M. y se firmo para
que conste sin ninguna modificaciones.

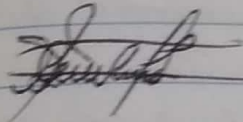
Daniel Deras Benitez
Daniel Deras Benitez
Alcalde Mpal.



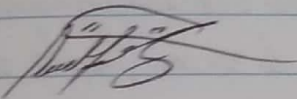
pasan firmas:



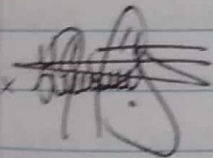
Nestaly Rodriguez Lara
Regidor 1º



Jo Santos Efraim Romero Lara
Regidor 2º



Francis Gerardo Sarmiento Costañeda
Regidor 7º



Gabriela Jasmin Torres Hernandez
Regidor 8º



Wilmer Daniel Torres Aguilar
Secretario Mpal.